Municipalidad de Itanará
Unidad Operativa de Contratación

Itanará, 11 de Setiembre de 2019.-

Señor/es:
ESCRIBANA ALICIA CONCEPCION FANEGO FERREIRA
REFERENCIA: NOTIFICACION DEL SOBRE Nº 01 PARTE TECNICA Y LEGAL. "CONSULTORIA TECNICA IMPLEMENTACION DEL MECIP"
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Itanará, tiene a bien dirigirse a UDS. en referencia al llamado por la modalidad de Contratación Directa **Nº 21/2019** para el **"CONSULTORIA TECNICA IMPLEMENTACION DEL MECIP",** con el fin de informales que la firma **ESCRIBANA ALICIA CONCEPCION FANEGO FERREIRA**, ha cumplido con los requisitos establecidos en el pliego de Bases y condiciones específicamente en la parte Técnica y Legal por tanto se dará lugar a la apertura del sobre Nº 2, referente a la parte económica.

Así el Acto de apertura del sobre numero dos se llevará a cabo el día 13 de Setiembre del corriente, para constatar la oferta económica.

Sin otro particular, me es grato saludarles con mi mayor respeto y estima.

Atentamente.

Cristian Daniel González Duarte
Responsable de la UOC

Alicia Fanego
2.392942

Scanned by CamScanner